



Alejandro Meraviglia

Por qué en España se trabajan más horas que en el resto de Europa

El Gobierno se plantea recuperar las 35 horas para determinados colectivos de funcionarios.

Los expertos destacan los beneficios de trabajar menos.

Eduardo Loren García

Irene Rihuete

21 de agosto de 2017

Borrón y cuenta nueva. Ante la soledad parlamentaria, el Gobierno rectifica su posición y se muestra dispuesto a que los funcionarios recuperen la jornada de 35 horas semanales. El Ejecutivo de Mariano Rajoy se ha comprometido con los sindicatos a incluir esta medida en los Presupuestos Generales del Estado de 2018, lo que supone una enmienda al decreto 20/2012 que estableció una jornada de 37,5 horas semanales como medida para fomentar la competitividad y garantizar la estabilidad presupuestaria.

Este cambio de rumbo llega tras haber decretado el Tribunal Constitucional la suspensión cautelar de la reducción de la jornada de los funcionarios andaluces impulsada por la Junta de Andalucía, al admitir a trámite el recurso presentado por el Gobierno. Los sindicatos andaluces de la función pública defendieron la vuelta a la jornada de 35 horas como una medida “de creación de empleo y que redundaría en la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos”, asegura el sindicato CSIF.

El caso andaluz no es el único en el que se tumba una iniciativa para que los trabajadores públicos recuperen los horarios anteriores a la crisis. Los tribunales también frenaron antes iniciativas similares que beneficiaban a los funcionarios de Castilla-La Mancha, Euskadi y del Ayuntamiento de Madrid.

El giro del Ejecutivo respecto a la anterior legislatura se debe a la presión de las Comunidades Autónomas, incluidos algunos de los feudos tradicionales del Partido Popular. La Junta de Castilla y León, que preside el conservador Juan Vicente Herrera, envió en enero una carta al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, donde pedía la recuperación de la jornada de 35 horas.

La jornada laboral española no puede superar las 40 horas semanales, según establece el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores, aunque sí puede ser inferior. “La negociación colectiva está capacitada para determinar la duración de la jornada de trabajo, sin rebasar las 40 horas”, explica el informe Los convenios de empresa de nueva creación tras la reforma laboral de 2012, realizado por el Observatorio de la Negociación Colectiva de CCOO.

Pero lo cierto es que los españoles pasan mucho tiempo en la oficina en comparación con otros países europeos. Si a las ocho horas diarias se le suman los descansos, que algunas veces rondan las dos horas para comer, el trabajador español puede salir de la oficina alrededor de las siete de la tarde. La tendencia de los países de nuestro entorno que nos superan en productividad es muy distinta, ya que poco a poco han ido implementando jornadas laborales cada vez más cortas que permiten una mayor conciliación.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) asegura que a lo largo de 2015 los españoles trabajaron una media de 1.701 horas al año. Muy por encima de los empleados de Alemania, el país donde se pasan menos horas en la oficina, con un total de 1.368 horas, y Francia que acerca a las 1.500 horas. Por detrás de España se sitúan otros países europeos como Grecia (2.033 horas) o Polonia (1.963).

La Encuesta de población activa (EPA), que realiza el Instituto Nacional de Estadística (INE), también recoge datos sobre la jornada laboral. Los trabajadores han reducido su tiempo de trabajo en dos horas de media en comparación con las horas que realizaban antes de la crisis. La media de horas trabajadas ha pasado de las 39,2 en la encuesta de la EPA del primer trimestre de 2008 a 37,6 en el último sondeo, correspondiente al segundo trimestre de 2017.

A pesar de esta reducción, los sindicatos señalan que, a diferencia de otros países del entorno, donde durante la crisis se redujeron las jornadas de los trabajadores como medida para reducir los costes, en España las empresas optaron por los despidos. Rita Moreno, Secretaria de Acción Sindical de CCOO, explica en el informe *El impacto de la reforma laboral de 2012 en la negociación colectiva* que durante la crisis fue muy difícil negociar las reducciones de jornada pactadas en los convenios, algo fundamental para aliviar la necesidad de flexibilidad impuesta por la crisis y que era “bastante habitual en los años previos al inicio de la crisis”. Según el Ministerio de Empleo, la jornada media pactada para los 4.529 convenios colectivos es de 1.743,81 horas anuales.

Durante la crisis también se redujeron las horas extra que hacían los trabajadores. En el primer trimestre de 2008 un 7,3% de los asalariados realizaba horas extra, según la EPA. Sin embargo, en la actualidad únicamente un 4,7% de los empleados las realiza.

Las diferencias con el entorno también se aprecian en la encuesta Labour Force Survey, que elabora Eurostat. España registró una jornada semanal de 37,7 horas, superior a la media europea.

Francia constituye un ejemplo cercano de una jornada laboral más corta. En 1998, Martine Aubry, exministra socialista de Empleo, implementó la jornada de 35 horas semanales obligatoria para empresas públicas y privadas. Sin embargo, muchos consideran que no funcionó. “Es una ficción. Lo que se hizo fue computar las horas de trabajo anualmente, por lo que la mayoría de la gente sigue haciendo 39 horas pero tiene más vacaciones”, explica Mathieu de Taillac, corresponsal de Le Figaro en España. Este periodista recuerda que el expresidente francés Nicolás Sarkozy atacó esta regulación

al facilitar las horas extra bajo el eslogan electoral Trabajar más para ganar más. “Se ha convertido en una cuestión política. Algunos lo ven como una reforma para dar más tiempo libre; otros, como una forma de combatir el desempleo; y los críticos consideran que es un ataque a las pequeñas empresas, que son quienes más sufren el coste”. A pesar de estos intentos de Sarkozy, los franceses trabajan 200 horas menos que los españoles, según la OCDE.

Dinamarca es uno de los países donde menos horas se trabaja. La jornada laboral no debe superar las 48 horas. A excepción de este límite, no existe una norma sobre las horas que tiene que durar la jornada. Sin embargo, la mayoría de los convenios colectivos establecen 37 horas a la semana.

La dificultad de conciliar la vida personal con la laboral cuando se tienen horarios como los españoles es evidente. Alfonso Merino, profesor de recursos humanos en Udima, considera que las desventajas de una jornada laboral larga van más allá. “España es de los países que tiene menos tiempo de descanso entre jornadas. Esto provoca cansancio y problemas de salud a medio plazo, como insomnio, ansiedad o problemas musculares. La conciliación se vuelve imposible y a la larga las familias se cogen más excedencias y reducciones de jornada, que normalmente minan la carrera profesional de las mujeres”, comenta.

La consecuencia es el descenso de la productividad, ya que el trabajador no está motivado y es consciente de que tiene muchas horas para realizar una sola tarea. Esto provoca *presentismo*, aquella conducta por la que el trabajador permanece en su puesto pero realiza actividades que no son productivas. Merino considera que una jornada más corta reduciría esta costumbre y mejoraría el carácter de los trabajadores.

Algo que comparte Fernando Botella, consejero delegado de la consultora de desarrollo de talento Think&Action: “En las empresas en las que está muy arraigada la cultura de hacer más horas para adquirir un mayor reconocimiento es muy complicado hacer transformaciones estratégicas y las transiciones digitales cuestan más”. También Merino considera que trabajar muchas horas no mejora la productividad. “Está demostrado que una jornada laboral extensa disminuye la productividad, cuanto más larga es la jornada menos productivos somos”, señala.

Trabajar menos de 30 horas a la semana, ¿utopía o realidad?

Una jornada laboral de 15 horas. Por radical que parezca, el historiador Rutger Bregman (Westerschouwen, País Bajos, 1988) incluyó esta propuesta en su libro *Utopía para realistas*, editado en España por Salamadra, en el que se defienden propuestas como la renta básica universal y la disminución del tiempo de trabajo a menos de la mitad de las horas que hacemos ahora. “Trabajar menos proporciona espacio mental para otras cosas que también son importantes como la familia, la implicación en la comunidad y la recreación”, señala Bregman en esta obra.

“Se entiende el trabajo como algo con lo que gano un dinero, pago impuestos y tengo una relación de jerarquía con otras personas. Yo defiendo que cambiemos la idea del trabajo a aquello que es de interés, útil e innovador. Hay empleos muy cualificados que no son útiles. Y peores que son imprescindibles”, comentó en una entrevista a CincoDías con motivo del lanzamiento del libro.

Pero Bregman no está solo en este movimiento a favor de la reducción de la jornada laboral. El think-tank británico New Economics Foundation lanzó hace unos años una campaña para realizar una transición gradual hacia la media jornada. En su informe *21 horas, una semana laboral más corta para prosperar en el s. XXI*, editado por Icaria, la fundación destaca las ventajas de acortar la jornada laboral para vivir de forma más sostenible y plena. Además, defienden que reduciría el desempleo y permitiría una mayor conciliación.

Florent Marcellesi, eurodiputado de Equo que se encargó de adaptar la obra al castellano, cree que una jornada laboral más corta es una medida de justicia social. “Esta medida distribuiría el trabajo remunerado de forma más homogénea entre las personas que no tienen empleo y las que acumulan demasiadas horas de trabajo diario”, explica. Asimismo, considera que se disminuiría la desigualdad de género en el mercado laboral.

“Es la mejor forma de crear empleo sin crecimiento, es decir generar empleo sin nuevos impactos sobre el clima y el medioambiente. En lugar de perseguir siempre trabajar más para consumir más, y por tanto presionar aún más nuestros limitados recursos naturales, permitiría liberar tiempo para llevar vidas más sostenibles”, afirma.

Así lo han corroborado experimentos que se han realizado para comprobar los efectos de una reducción del tiempo de trabajo. Una residencia de ancianos en Gotemburgo (Suecia), que contaba con 68 enfermeros, redujo la jornada a seis horas diarias, con el mismo sueldo. El resultado fue positivo, ya que los trabajadores cogieron menos permisos por enfermedad y aumentaron la productividad. El ayuntamiento tuvo que contratar a 17 empleados adicionales para cubrir la reducción. A pesar de los beneficios, la reducción de jornada se terminó, tras dos años de prueba, debido a los costes.